

Expediente: 80851/2024

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: Bases para la provisión del puesto de trabajo de **Jefe de Servicio del Patrimonio Municipal**, vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torre Vieja, por el sistema de libre designación.

Asunto: Lista definitiva de admitidos y excluidos y convocatoria OTS.

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Torre Vieja, N.º 2025-0574, de fecha 6 de febrero de 2025 ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación **definitiva** de aspirantes admitidos y excluidos en relación con el proceso de provisión del puesto de trabajo de **Jefe de Servicio del Patrimonio Municipal**, vacante en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Torre Vieja, por el sistema de **libre designación**, publicado en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en su página web.

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***8622**	DIAZ ESPIÑEIRA, EVA MARIA
2	***0456**	NIETO MOROTE, ANTONIO

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

N.º orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***3902**	NIETO TORRES, FRANCISCO

MOTIVO EXCLUSIÓN:

- No haber registrado la solicitud electrónicamente a través del formulario establecido a tal efecto en la Sede electrónica de este Ayuntamiento, de conformidad con la Base Tercera.
- No acreditar cumplir con los requisitos de la Base Segunda.

SEGUNDO.- Convocar a los miembros del Órgano Técnico Selectivo del proceso selectivo, el día **martes 11 de febrero de 2025, a las 12:00 horas**, en el Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución n.º 3, 03181 Torre Vieja (Alicante), para la constitución del Tribunal.

TERCERO.- Publicar la **relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos**, indicando en este último caso las causas de exclusión en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, (<http://torrevieja.sedelectronica.es>) y en la página web municipal, para mayor difusión.





(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

